

Forbes MEXICO

El Salvador está cerca del impago: Fitch

En un comunicado, la agencia informó que rebajó la calificación de deuda de largo plazo en moneda extranjera de El Salvador a “CCC” desde “B”.

La calificadora Fitch Ratings advirtió al gobierno de El Salvador sobre la situación de caer en impago.

En un comunicado, la agencia informó que rebajó la calificación de deuda de largo plazo en moneda extranjera de El Salvador a “CCC” desde “B”.

El gobierno no realizó el pago de los intereses sobre la deuda con los fondos de pensiones privados, emitidos de acuerdo a la legislación nacional, denominados Certificados de Inversión Previsional, destacó Fitch.

De acuerdo a sus criterios, Fitch por lo tanto juzga a El Salvador en incumplimiento de sus obligaciones soberanas.

El monto a pagar que vencía entre el 7 y el 10 de abril de 2017 suma 28.8 millones de dólares, indicó la agencia.

“Este evento de crédito sigue a un período de mayor polarización política en El Salvador, que ha resultado en un prolongado período de paralización del Congreso, ha obstaculizado medidas fiscales significativas para detener el deterioro de las finanzas públicas y ha limitado severamente las opciones de financiamiento del gobierno”, explicó Fitch.

En octubre de 2016, el presidente de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén, anunció como primera medida una declaratoria de emergencia, para que antes de cerrar el año 2016 se puedan ‘atender, discutir y construir los mejores acuerdos que permitan la solución del pago de deuda por 1,200 millones de dólares.

“El gobierno está dispuesto a consensuar para aprobar la Ley de Responsabilidad Fiscal junto con todas las fuerzas políticas. ‘El conjunto de medidas fiscales que acordemos, debe integrar una visión que promueva el crecimiento económico en el mediano y largo plazo’”, dijo el mandatario de El Salvador en un comunicado.

Sánchez Cerén comentó que la mejor medida fiscal para los próximos años es hacer crecer la economía y la productividad para generar más y mejores empleos, como además, continuar con el combate a la evasión y elusión fiscal.